

I COLOQUIO DE HISTORIA Y MEDIO FISICO

**DISTRIBUCION DE LA TIERRA Y EL AGUA
EN LA COMARCA ALMERIENSE
A LA SALIDA DE LOS MORICOS**

M^a de los Desamparados Martínez San Pedro

Instituto de Estudios Almerienses
Departamento de Historia
1.989

DISTRIBUCION DE LA TIERRA Y EL AGUA EN LA COMARCA ALMERIENSE A LA SALIDA DE LOS MORISCOS

M^a de los Desamparados Martínez San Pedro

El agua es un elemento de vital importancia para cualquier comunidad rural y más tratándose de zonas en las que las dificultades del medio natural son manifiestas. Es el caso de la comarca almeriense a la que vamos a dedicar el presente trabajo basándonos en los datos que nos facilita el Libro de Apeo de Almería y “los quatro lugares que a ella se reducen, El Alquíán, Viator, Huercal y Alhadra”, realizado en el año 1.572 por el Doctor Peñalosa y el escribano Esteban de Salazar, en virtud de comisión que para ello tenían del Consejo y Junta de Población del Reino (1).

En el Libro de Apeo aparecen todas las tierras abandonadas por los moriscos tras la expulsión decretada por Felipe II, que posteriormente pasarían a manos de los repobladores cristianos. Estas haciendas moriscas se encuentran según el Apeo en “los quatro lugares que se anejan a la dicha ciudad de Almería, que confinan segund las dezmerías con los términos de la villa de Nijar y su taha hasta la rambla del Algine Marzoque y Xeniba y de allí va a dar por la parte del norte, el río arriba, con el loggar de Pechina hasta dar a la rambla que dizen Handac Alhaxar y dende allí va a dar en la parte

de Guercal hasta la afa que ace encima de Camarula con lo qual se concluye la mojonera de Almería y de los dichos quatro lugares segund consta por el dicho apeo a que me refiero” (2).

1046

LA TIERRA

La actividad agraria de la comunidad morisca del término almeriense presenta como característica más destacadas, que se repiten en todas las propiedades de moriscos del Reino de Granada, el minifundio, la dispersión parcelaria, el regadío y la arboricultura (3).

En el Libro de Apeo aparecen registrados 236 moriscos que poseen un total de 1.133 fanegas y 352 celemines, es decir, algo más de 1.162 fanegas (4) de tierra, todas ellas de regadío, pues “no hay tierra de secano ninguna de morisco en el término de Almería y lugares a ella anexos” (5). De estas tierras, calificadas como “tierra de sembradura”, 642 fanegas eran de tierra calma, “sin ninguna cosa dentro”. El resto, es decir, 520 fanegas eran de tierra arbolada en la que predominaban morales, moreras, olivos, higueras “e palmeras e otros arboles frutales todo de riego” (6).

	Tierra arbolada		Tierra calma	
HUERCAL	165F	75C	25F	6C
VIATOR	95F	55C	33F	12C
EL ALQUIAN	101F	26C	520F	80C
ALHADRA	140F	74C	54F	122C
TOTAL	520F	642F	

En el cuadro y en los gráficos adjuntos se observan las proporciones de tierra arbolada y de tierra calma existentes en aquellos momentos en el término de Almería. Aunque la tierra puesta en producción era algo menos de la mitad del total, su rendimiento fue bueno gracias al trabajo de los moriscos y un regadío intensivo que aseguraba el éxito en las cosechas.

El lugar más beneficiado fué Huercal con un 87 por ciento de tierras productivas, en las que los olivos constituyen la mayor fuente de ingresos de la zona, seguidos de las moreras que se fueron imponiendo hasta casi sustituir a los morales (7).

1047

Le sigue en importancia Alhadra, que dividida en Alhadra la Baja y Alhadra la Alta, ésta con mayor número de fanegas, tiene un 72 por ciento de su tierra en producción y alcanza unos rendimientos considerables.

En el extremo opuesto se encuentra El Alquián, que con una extensión de 629 fanegas de tierra, tan sólo 103 están cultivadas, el resto son tierras baldías. Su producción es mínima.

A continuación recogemos en un cuadro la producción de morales, moreras, olivos e higueras que de los cuatro lugares refleja el Libro de Apeo. Aparecen también otros muchos árboles frutales como los naranjos, limoneros, perales, ciruelos, granados, membrillos... pero sin especificar su número.

	Morales	Moreras	Olivos	Higueras
HUERCAL	94	825	2.272	343
VIAÑOR	73	408	719	197
EL ALQUIAN	92	525	176	453
ALHADRA	176	780	936	697
TOTAL	435	2.538	4.103	1.690

En este conjunto de tierras aparecen heredades muy pequeñas, otras de mediana superficie y algunas grandes que proporcionarían a sus propietarios unos rendimientos más que suficientes para vivir. Es el caso de aquellas que sobrepasan las 15 fanegas de tierra, aunque divididas en algunas ocasiones en distintas parcelas. Como fincas de tipo medio consideramos aquellas cuya extensión se sitúa entre 6 y 15 fanegas, siendo las más pequeñas aquellas que no alcanzan las 5 fanegas. Hay algunas que tienen sólo unos celemines, por lo que su rentabilidad sería mínima(8).

1048

La localización de las propiedades resulta difícil en los lugares de Huercal y Viator, puesto que, aunque se conocen los linderos, no mencionan ningún distrito (9). Sin embargo, para el lugar del Alhadra y, sobre todo, para El Alquíán, el Libro de Apeo refleja cada uno de los distritos o pagos indicando todos los propietarios y sus correspondientes lotes de tierra. Los distritos que aparecen son:

En Alhadra

- Pago del Boliar (Alhadra Alta)
- Pago del Cordobí (Alhadra Alta).

En El Alquíán

- Pago de Hubba
- Pago de El Cerrillo
- Pago de La Forja
- Pago del Conaytari
- Pago del Mamit
- Pago de la Palma
- Pago del Cherbil
- Pago de La Cruz
- Pago de Alvaro de Quevedo
- Pago de Tahalique (10)

Todas estas tierras recibían el agua de la cabecera del río de Almería (río Andarax), lo que permitió a sus habitantes aprovechar gran parte del espacio introduciendo en algunos sitios el sistema de bancales.

Vemos pues que la propiedad morisca responde perfectamente al minifundio, dispersión parcelaria y arboricultura, características de las que hablábamos al principio.

EL AGUA

El agua y su aprovechamiento es otro factor fundamental en la agricultura morisca. Hemos visto que la economía morisca de Almería se basaba, en gran medida, en la agricultura de regadío, aunque se complementara con otras actividades como la artesanía, el comercio o la ganadería. Es por ello por lo que el agua tenía en el término una capital importancia y la intentaban aprovechar al máximo a través de una red de acequias, boqueras y brazales.

1049

Huercal recibía las aguas del río, procedente de Andarax, Enchón, Marchena, El Boludo y Canjayar, que iba distribuyéndose y dividiéndose, río abajo, por toda la vega. Desde Benahadux llega a Huercal, que la tenía desde el viernes hasta el lunes siguiente al amanecer, hora que la cortaban para dirigirla al Pago del Chuche, es decir, que la disfrutaban semanalmente dos días y medio. Esta agua llegaba por unas acequias comunales que limpiaban en partes proporcionales sus beneficiarios (11).

Viator no tenía agua en propiedad, por lo que aprovechaban la de las avenidas y la sobrante del río, recogiénola a través de unas boqueras que construían los propietarios de las heredades (12).

El Alquíán tenía su fuente que limpiaban los beneficiarios al igual que los brazales e hijuelas, contruidos para una mejor distribución del agua (13).

Alhadra se regía por la misma orden de riego que Huercal hasta la zona llamada Carrera de Xadí y desde allí hacia abajo no recibían más agua que la de las avenidas, como le ocurría a Viator (14).

Para regar se seguía un turno riguroso hasta que todas las heredades habían recibido su parte correspondiente de agua y así volvían a empezar de nuevo, rigiéndose por una serie de normas con las que se pretendía conseguir el máximo aprovechamiento del agua.

El Libro de Apeo refleja todas estas circunstancias por las que conocemos la distribución que de las aguas del río de

Almería se hacía en época morisca. Adjunto, por último, el documento que recoge todos los pormenores de esta cuestión, de forma detallada y minuciosa.

1050

“Brazales e hijuelas las linpian los herederos cada uno con su frontera y en la fuente del lugar del Alquián, se linpia y es a cargo de los herederos, cada uno en su frontera y no es a cargo de la çibdad.

Yten se les pregunto por la misma orden de los lugares anexos, dixeron que los lugares del Alquián lo tienen declarado. El lugar de Viator, dixeron que no tiene agua ninguna en propiedad, más de que aguardan de las avenidas y hazen sus boqueras, y de aquella y de la que sobre en el río, riegan y se gobiernan como los demás lugares.

El lugar de Alhadra la Baja, goza y se riega por la misma orden del campo de Almería, y con las mismas fuentes. Alhadra la Alta se riega por Huercal por la orden que abajo se dirá, en el riego del río y en dicha agua si no es en parte hasta la carrera de Xadí, y desde allí abajo no tiene agua si no es de las avenidas como lo tiene el lugar de Viator.

El lugar de Huercal, se gobierna y riega del río y aguas que vienen de los lugares de Andarax y Enchón y Marchena y el Boludo y Canjáyar, y destas aguas vienen hasta el lugar de Santa Fe, que es el primero lugar del término desta çibdad, y riego del río abajo y aquí se toman quatro hilos, que es la mitad del agua que viene por el dicho río para quatro pagos, que desde el quarto del alba de cada un día hasta las dos horas despues de mediodía. desta manera es un pago que se dize Nichid, toma otava parte de las dichas aguas, y otro pago que se dize Pantello, toma septima parte y el otro pago que se dize Gozar se toma la sexta parte, y el otro pago que se dize Jaque Alfarín toma la quinta parte, y luego se junta toda el agua a las dos horas de la tarde en una partida que esta en medio de la rambla del río junto al molino del Leza, en Xaca Algarín, y allí junta se divide en dos partes, la una parte que va por la parte de Mondújar, y la otra

por la parte de Gádor, y lo que toca a la parte de Mondújar, se divide en esta manera:

Mondújar toma el agua para los heredamientos della, dende jueves mediodía hasta viernes a mediodía.

Quilina toma el agua dende miercoles a mediodía hasta jueves a mediodía, que la toma Mondújar como esta dicho.

Rioja toma el agua el lunes una ora salido el sol, hasta miercoles a mediodía.

Pechina toma el agua dende viernes a mediodía hasta lunes siguiente que sale el luzero del alba, que la toma del barranco del Cherichí, el qual la a de tener hasta una ora despues de salido el sol.

La otra mitad del agua que va hazia la parte de Gador, la toma Gador lunes al alba hasta martes siguiente al alba, que la toma el pago que se dize el Roaymín, el qual la tiene desde el alba hasta bisperas del mismo día, y de aquí la toma el pago que se dize de Oayda dende el dicho martes a ora de bisperas hasta miercoles siguiente al alba, y de allí la toma Benahadux dende miercoles al alba hasta viernes a mediodía que la toma Güercal, que es lugar de que se trata, y el dicho lugar de Huercal la tiene dende viernes mediodía hasta el lunes siguiente salido el luzero de la mañana, que la corta el pago que dizen del Chucho, el qual tiene la corriente que le dura hasta que la corta Gador, las cuales dichas aguas así deste dicho lugar de Güercal de que se trata, como de los demas lugares del rio, se saca el agua por sus azequias, y éstas las linpian los herederos, cada uno por la parte que le compete en quanto a sus fronteras y el comund, todo lo que es fuera de fronteras como es boqueras y albarradas y pedaços de azequias que no son de particulares sino de comun.

Y que el horden del regar va desta manera: Ansí en el lugar de Huercal como en todos los lugares del rio, yva por un término que dizen Peones, que es desta manera que juntada toda el agua que se allegava, para el riego de cada un lugar por sus tandas las repartían regada, el agua recogida por una parte del pueblo, lo que durava la tanda dende el biernes a mediodía hasta el lunes al alba que

1052

la dexavan, aguardevan hasta otro día viernes de otra semana hasta el lunes al alba, y continuavan en lo por regar y ansí yban prosiguiendo hasta acabar de regar todo el dicho pueblo, y porque por el tiempo del berano donde es mas necesaria, el agua suele falta, se a guardado un orden antiguo que es que cada una de las heredades que se regavan tienen señalado tantos peones, y de cada peón de los que se dava término de riego en él, entre tanto que se hinchan ocho vezes un albaidiya grande que llaman cafa oradada por abajo hasta que se juntase entrando en una caldera de agua, y que los peones que cada una heredad destas tenían por agora no los pueden declarar particularmente más de que la çibdad tiene hechura dello su deligencia, y lo darán por memoria, y entiéndese questa agua destos riegos es para lo arbolado y antiguo y no para lo nuevamente rompido y plantado” (15).

NOTAS

1. Libro de Apeo de Almería de 1572. Archivo Histórico Provincial, Sección Suelos, S. I. 12. fol. 1.

2. Libro de Apeo. Suelos S. I. 14. fol. 1

3. Sobre esta cuestión ver los trabajos de ALBARRACIN NAVARRO, J. y otros. El marquesado del Cenete. Historia. Toponimia. Onomástica, según documentos árabes inéditos. Granada, 1.986. BARRIOS AGUILERA, M. Alfacar morisco. Granada, 1.984. CABRILLANA, N. Almería morisca. Granada, 1.982. CARO BAROJA, J. Los moriscos del Reino de Granada. Madrid, 1.985. ESPINAR MORENO, M. y otros. Los Ogijares. Granada, 1983. ESPINAR MORENO, M. y otros. Ugijar, según los Libros Habices. Granada 1.983. ESPINAR MORENO, M. Notas sobre la historia de la villa de Cantoria. Bienes de la población morisca. ROEL, nº 4, pp. 109-124. Albox (Almería), 1983. MARTIN GALINDO, J.L. Paisajes agrarios moriscos en Almería Estudios Geográficos nº 140-141, pp. 673-696. 1.975. MARTINEZ SAN PEDRO, M.D. El entorno rural almeriense. propiedades moriscas en la zona de Huercal. Actas del V Centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos. Guadix, 1.989. PONCE MOLINA, P. El espacio agrario de Fondón en el siglo XVI. El Ejido (Almería), 1.984.

4. La fanega es una medida agraria que se emplea en varias regiones de la Península. Las equivalencias varían según las provincias; en el caso de Almería supone 6.439 m. El celemin es la doceava parte de la fanega.

5. Libro de Apeo. Suelos. S. I. 14. fol. 2

6. Ibidem. Suelos. S.I. 14. fol. 1v.

7. MARTINEZ SAN PEDRO M. D. El entorno rural almeriense: propiedades moriscas en la zona de Huercal Actas del V Centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos. Guadix, 1.989.

8. Merece la pena destacar el caso de Diego el Valenciano que entre sus heredades posee 1 celemin de tierra en medio de una huerta en la que solo hay 4 olivos. Ver Libro de Apeo. S. I. 9. fol. 9v.

9. Libro de Apeo. Suelos s. I. 6. y 6.1. 9

10. Ibidem. Suelos. S. I. 4. y S. I. 5.

11. Ibidem. Suelos. S. I. 3. fol. 1v - 2.

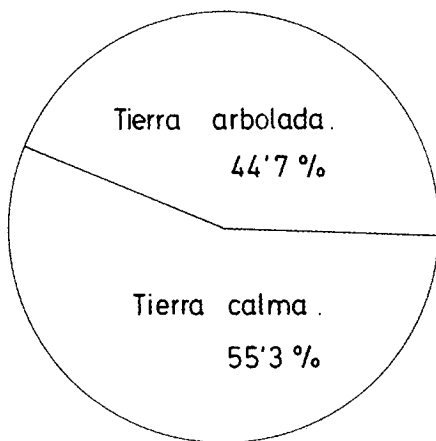
12. Ibidem. Suelos. S. I. 3. fol. 1

13. Ibidem. Suelos. S. I. 3. fol. 1

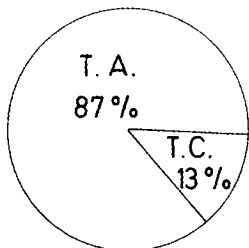
14. Ibidem. Suelos. S. I. 3. fol. 1

15. Ibidem. Suelos. S. I. 3. fol. 1 y 3.

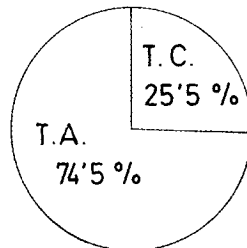
PORCENTAJES DE TIERRA ARBOLADA Y TIERRA CALMA EN EL TERMINO DE ALMERIA.



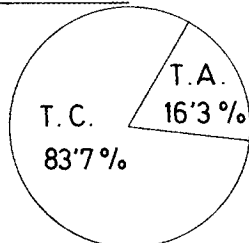
HUERCAL.



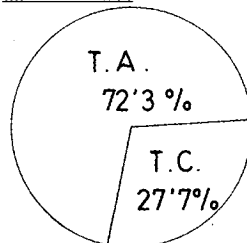
VIATOR.



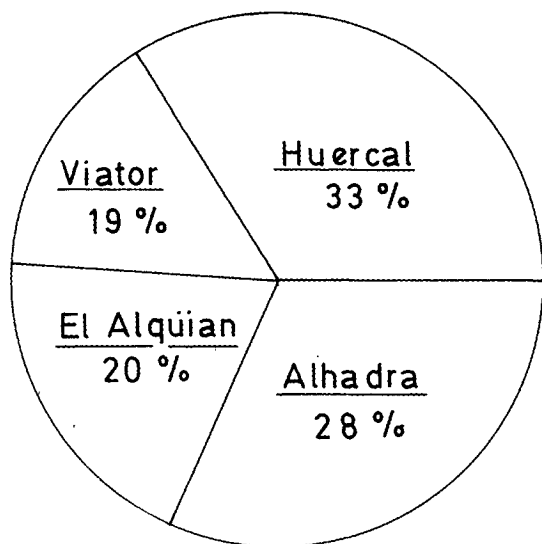
EL ALQUIAN.



ALHADRA.



TIERRA ARBOLADA



TIERRA CALMA

